

Acta Ordinaria 16-2022. Acta dieciséis correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el órgano colegiado, de manera virtual, a las ocho horas treinta minutos del veintiuno de abril de dos mil veintidós, con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente, Sra. Priscilla Loretto Soto Arias, vicepresidente, Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario, Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Sr. Oscar Rodríguez Sánchez.....

CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Artículo 01. Lectura, comentario y aprobación del orden del día.

Acuerdo 01. Se aprueba el orden del día. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Artículo 02. Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria 15-2022 de 14 de abril de 2022.....

Acuerdo 02. Se aprueba el acta ordinaria 15-2022. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.....

Artículo 03. Se conoce información presentada por la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, relacionada con la celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual según el acuerdo 3 del capítulo III de la sesión ordinaria 13-2022 de 31 de marzo de 2022.....

Acuerdo 03. Tener por conocida la información presentada por la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, relacionada con la celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual según el acuerdo 3 del capítulo III de la sesión ordinaria 13-2022 de 31 de marzo de 2022, se acuerda: 1- Realizar una publicación en la página web institucional que indique que el Tribunal se suma a la celebración el 26 de abril del Día Mundial de la Propiedad Intelectual. 2- La actividad que se había acordado celebrar en la semana del 25 al 29 de abril se pospone, se deberá coordinar una nueva fecha durante el primer semestre del año y definir cuál será el público meta.

CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA.

Artículo 04. Se conoce el oficio TRA-AI-050-2022, de 7 de abril de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo del Tribunal, mediante el cual remite el informe final de Auditoría Interna TRA-AI-AO-IN-01-2022 Estudio de licencias de software a nivel institucional.....

Acuerdo 04. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-050-2022, de 7 de abril de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo del Tribunal, mediante el cual remite el informe final de Auditoría Interna TRA-AI-AO-IN-01-2022 Estudio de licencias de software a nivel institucional, se acuerda: 1- Con respecto a la conclusión 3.2, se verificó la actualización y divulgación de los procedimientos internos aprobados por el órgano colegiado y publicados en la página web del Tribunal, sin embargo en el punto c se indica que existen procedimientos que no se mantienen actualizados conforme lo establece el artículo 15 de la Ley General de Control Interno. Sobre dicha afirmación, es importante considerar lo indicado en el capítulo tercero, acuerdo tercero, acta de la sesión ordinaria 42-2020 de 10 de setiembre de 2020 del órgano colegiado, donde se acordó que “...*anualmente, se planificará la revisión y actualización, cuando corresponda, de la normativa institucional, conforme las posibilidades y necesidades institucionales. Aquella normativa que especifique un término propio y específico para su revisión será revisada en el plazo indicado por ella según la programación previamente establecida.*” Dado lo anterior, se concluye que el Tribunal mantiene actualizados todos los procedimientos mencionados en este punto conforme la normativa citada. La observación anterior fue realizada durante la presentación del informe borrador, en la que se indicó que no resultaba necesario realizar una actualización de un documento que no lo requiere. 2- Respecto a la recomendación 4. 2, creación de la Comisión de Seguridad de la Información del Tribunal, se acuerda: debido al poco recurso humano con que cuenta el Tribunal, y la existencia de la Comisión de

Tecnologías de la Información, las funciones de la Comisión de Seguridad de la Información serán asumidas en su totalidad por la Comisión de Tecnologías de la Información. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, al Sr. Ronald Vargas Bermúdez, presidente Comisión de TI, y al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información y lo que proceda conforme.....

Artículo 05. Se conoce el oficio TRA-AI-051-2022, de 18 de abril de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, presidente de la Comisión de Teletrabajo, mediante el cual remite la información correspondiente a los días de teletrabajo de acuerdo con el plan de retorno presencial al Tribunal.....

Acuerdo 05. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-051-2022, de 18 de abril de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, presidente de la Comisión de Teletrabajo, mediante el cual remite la información correspondiente a los días de teletrabajo, de acuerdo con lo indicado en oficio TRA-SE-042-2022 relacionado con el plan de retorno presencial al Tribunal. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.....

CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS.

Al ser las 9:36 a.m. se incorporan a la sesión Gilbert Bonilla Monge, Juan Ignacio Mata Vega, Damaris Mora Vargas y Arlene González Castillo.

Artículo 06. Se conoce el oficio TRA-DA-RH-093-2022, de 19 de abril de 2022, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas, encargada del proceso de Recursos Humanos, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual comunica la conformación de la nómina de elegibles 01-22 para el puesto 381950, clase auxiliar de trámite del concurso interno TRA-CI-02-2021. La nómina deberá ser resuelta en un plazo de 10 días hábiles. Una vez resuelta la nómina corresponde a la oficina desconcentrada de la Dirección General de Servicio Civil aprobar el movimiento de personal.

Al ser las 9:59 a.m. se retiran de la sesión Gilbert Bonilla Monge, Juan Ignacio Mata Vega, Damaris Mora Vargas y Arlene González Castillo.

Acuerdo 06. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-RH-093-2022, de 19 de abril de 2022, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas, encargada del proceso de Recursos Humanos, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual comunica la conformación de la nómina de elegibles 01-22 para el puesto 381950, clase auxiliar de trámite del concurso interno TRA-CI-02-2021. La nómina deberá ser resuelta en un plazo de 10 días hábiles. Una vez resuelta la nómina corresponde a la oficina desconcentrada de la Dirección General de Servicio Civil aprobar el movimiento de personal, se acuerda: nombrar en propiedad al Sr. Juan Ignacio Mata Vega, cédula de identidad 111410253, en el puesto 381950, clase auxiliar de trámite, a partir del 1 de mayo de 2022. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, al Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, a la Sra. Damaris Mora Vargas, profesional del proceso de Recursos Humanos, y a la Sra. Arlene González Castillo, coordinadora del equipo técnico del concurso, para su información y lo que proceda conforme. **Acuerdo firme.**

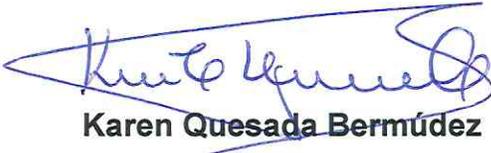
Artículo 07. Se conoce el oficio TRA-CT-005-2022, de 19 de abril de 2022, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, presidente de la Comisión de Teletrabajo, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado la propuesta de acuerdo para que los colaboradores del Tribunal que ocupan puestos teletrabajables puedan laborar bajo esta modalidad, según lo indica el programa aprobado y la planificación de las evaluaciones del desempeño aplicadas.

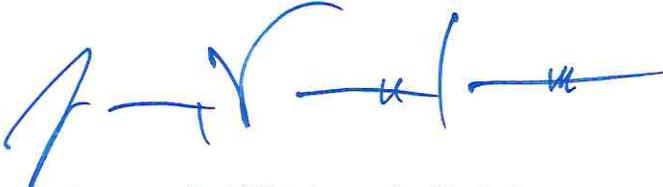
Acuerdo 07. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-CT-005-2022, de 19 de abril de 2022, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, presidente de la Comisión de Teletrabajo, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado la propuesta de acuerdo para que los colaboradores del Tribunal que

ocupan puestos teletrabajables puedan laborar bajo esta modalidad, según lo indica el programa aprobado y la planificación de las evaluaciones del desempeño aplicadas, se acuerda: aprobar la propuesta indicada con las modificaciones realizadas. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, presidente Comisión de Teletrabajo, para su información y lo que proceda conforme.

Acuerdo firme.....

Al ser las 10:05 a.m. se cierra la sesión.


Karen Quesada Bermúdez
PRESIDENTE


Leonardo Villavicencio Cedeño
SECRETARIO

scr